

CIRCULAR

GE-CI-EX001

CORONAVIRUS

DE: Gerencia Corporación IPS Universitaria de Caldas

PARA: Comunidad Universitaria de la Universidad de Caldas

Fecha: marzo 11 de 2020

La Corporación IPS Universitaria de Caldas, informa a la comunidad universitaria, que hasta el momento no tenemos casos sospechosos de infección por coronavirus en la ciudad.

Debemos realizar medidas de contención en todos los ámbitos universitarios, como son:

- Lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- Limpieza de objetos como celulares computadores y elementos de trabajo con alcohol.
- Evitar saludos de mano y beso con compañeros y amigos.

Si alguna persona presenta síntomas respiratorios:

- Debe quedarse en casa y realizar medidas generales como uso de tapabocas y lavado frecuente de manos. Si necesita desplazarse debe utilizar siempre tapabocas, evitando no toser ni estornudar con público, igualmente no utilizar transporte masivo.

CRITERIOS PARA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS:

- Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas.
- Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto estrecho con caso probable o confirmado para enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-19).
- Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado con infección respiratoria aguda grave asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).
- Fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C.
- Tos.

- Dificultad respiratoria.
- Dolor de garganta.
- Fatiga/desaliento.

Estos casos deben ser informados de manera INMEDIATA y telefónicamente, a la línea 123 donde por medio de una entrevista definirán si hay necesidad del desplazamiento del personal de su EPS para realizar valoración y descartar el caso sospechoso de coronavirus.

- No es recomendable desplazarse a los sitios de atención de urgencia o consulta externa (Clínicas, Urgencias, IPS Universitaria), solo en casos de dificultad respiratoria, que presente fiebre alta y que sea difícil de controlarla debe llegar a un servicio de urgencias y siempre utilizando tapabocas.

USO DEL TAPABOCAS

- El uso de tapabocas es solo para personas con cuadros gripales, cuidadores de estas personas o personal de salud.

PERSONAS SUCEPTIBLES

Recordar que las personas más susceptibles para el contagio de esta infección son Mayores de 60 años, personas con enfermedades de base, y personas que hayan llegado del exterior de países con antecedentes infección por coronavirus

Cordialmente



Clara Eugenia Acevedo Vallejo

Gerente

Corporación IPS Universitaria de Caldas

Contactos: Línea 123 - 3003405577

Coronavirus



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

Esto es una gripa y se evita tomando estas medidas

Lave sus manos
y las de sus niños
con frecuencia.



Si tiene algún
síntoma de resfrío...



O si personas a su alrededor
tienen gripa...

Use tapabocas

¡¡Aaaah
chuuu!!!

Cubrase
la boca y nariz
con la parte
interna del codo
al toser o estornudar.



Si alguien tose
o estornuda cerca
y no se cubre al hacerlo,
cubrase boca y nariz con la mano.

Mantenga sus oficinas, salones
y espacios ventilados.



La mejor prevención
está en tus manos

Evite saludar de beso.





INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

¿Deberías ponerte Tapabocas?



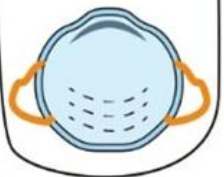
Si tiene
síntomas respiratorios
como tos y dificultad
para respirar.

Si

Si usted es
un trabajador de la salud
y atiende a personas
con síntomas respiratorios

Si usted atiende
público dentro del que
pueden haber personas
con enfermedades
respiratorias.

En estos
casos
es mejor
(Mascarilla
N95)



No es necesario
para el público en general
que no presenta
síntomas respiratorios

No



La mejor prevención
está en tus manos

